

EL NOTICIERO POPULAR

SALE Á LUZ LOS MÁRTESES, JUÉVES Y SÁBADOS NO FESTIVOS

Año III.

Ciudadela, juéves 27 de Abril de 1911.

Núm. 38/

Redacción: San Sebastian, 7

Precios de suscripción: 0'65 céts. al mes

Administración: José M.^a Quadrado,

Divinidad de Nuestro Señor Jesucristo

Dice el doctísimo Hattinger, que en la época del racionalismo vulgar era cosa corriente, entre los corifeos de este género de impiedades, comparar á Jesucristo con Sócrates. De esa ya olvidada época de incredulidad aún no han acertado á salir todavía, por lo visto, los ilustrados que en el presente, como en los pasados años y en los más señalados días de Semana Santa, llenaron las columnas de la «mala Prensa» con ésa y otras *comparaciones* como esa, todas ellas reducidas á blasfemar de Cristo, negando su divinidad para bafiar en brecha la religiosidad del pueblo y arrebatár á la Iglesia católica el imperio de las almas, entronizando en ellas el espíritu de las tinieblas.

Horroriza leer lo que en no pocos periódicos impíos se ha publicado el Jueves y Viernes Santo, y fácilmente lo demostraríamos copiando: valga, por tantas enormidades, ésta, la más mínima de las que hemos leído, y dice así:

«Jesús fué un socialista verdad, un demagogo de su época, un incansante batallador contra la religión judaica, un predicador ejemplar que, guiado por sus ideas en extremo avanzadas, pretendió hacer de un pueblo de malvados un recinto de justos; de una región donde reinaba la crueldad y el fanatismo, un lugar de caridad y misericordia; quiso llevar rayos de luz bienhechora adonde sólo había sombras tenebrosas, extirpar el odio é implantar el amor, fundir la humanidad entera en una sola familia, con una sola aspiración y un solo fin. Y este fin encaminado consagró los días de su existencia, y dió su sangre y su vida, gozoso de entregar cuanto poseía en holocausto á la regeneración mundial.»

Ni aquí ni en todo cuanto se escribió contra la divinidad de Jesucristo hay una sola razón ni el más leve fundamento, sino únicamente malignidad y odio y declarado propósito de descristianizar á los hombres y á la sociedad y es que para lo-

grarlo—dice muy discretamente el Padre Mir—«no han menester los enemigos de nuestro bien de grandes argumentos ni de pomposo aparato de doctrina». Un gesto, una sonrisa burlona, una mentira desvergonzada y cuanto más necia y desvergonzada mejor, si tiene por cómplice el corazón, basta á esparcir las nieblas de la duda sobre los principios más firmes y asentados. Toda la elocuencia de San Pablo tiene que luchar en Efeso con un tal Alejandro, oscuro calderero, cuya ignorancia zafia y brutal logra desvirtuar aquella palabra que conmovió al imperio romano é hizo prosternarse al pie de la Cruz del Redentor á los personajes más influyentes del paganismo. «Esta historia—añade el egregio escritor citado—se repite sin cesar»: «¡Es verdad! ¡Es cierto!

Pero es más cierto y verdadero que Jesucristo es Dios, sin más principio ni origen (como dice el P. Cámara contra Draper) que su Eterno Padre, como Dios, y el seno siempre purísimo de una Virgen, como hombre.

Jesucristo es Dios y Hombre verdadero. La divinidad de Jesucristo la demuestra con argumentos invencibles la apologética cristiana. De San Agustín es esta luminosa consideración, que reproduce el citado P. Cámara:

«¿Cual de los mortales podrá hoy predecir por menudo y circunstancialmente los accidentes de la vida de un hombre que venga al mundo dentro de cien años?.... ¡Pues especificadas é individualizadas estaban en los Libros Sagrados (Antiguo Testamento), miles de años antes, las extraordinarias y nunca oídas circunstancias de la vida, doctrina, muerte, resurrección y gloria del Salvador divino, Jesucristo! Quien haya saludado la historia tiene demasiado sabido esto. Y para que no se dijera eran supuestos é inventados de los pobres discípulos (de Jesucristo Nuestro Señor) los libros de los Profetas, preparó Dios el testimonio más patente de su autenticidad y existencia con la famosa traducción de los *Setenta* para la biblio-

teca pagana de Alejandría. Y por ahí, descaminados y errantes, andan los judíos, enemigos nuestros y de Jesús, llevando debajo del brazo esos mismos libros (condenados á ser nuestros libreros) por donde á ellos y á los gentiles convenzamos de la verdad».

Sello de la divinidad son la impecabilidad, la infalibilidad, el poder de hacer milagros, la profecía... Y Jesucristo se nos mostró impecable, infalible, y confirmó su doctrina «con estupendos y repetidos prodigios, é hizo en abundancia vaticinios de próximos y remotos, continuados acaecimientos por los cuales se descubriera presto su divinidad». «Su palabra y sus actos—dice el Evangelista (Juan, VII, 46)—son manifestaciones de la sabiduría y poder de Dios».

¡Jesucristo es Dios! Y pruebas dan los que se levantan contra Cristo, negando su divinidad. Es necesario—dice á propósito de esto el P. Monsabré—que sea aborrecido de los impíos, porque las pasiones corrompidas de la naturaleza son en todas partes y en todo tiempo enemigas de la divinidad. Y añade el elocuentísimo Dominico:

«Jesucristo es Dios. El lo ha dicho: ¿Qué necesidad tenemos de mas testigos? ¡Viva Jesús! Al Hijo del Padre Todopoderoso, al Hombre-Dios, adoración, alabanza, amor, ahora y siempre, por los siglos de los siglos.»

¡Jesucristo es Dios! Así lo creemos, así lo proclamamos. Esta es nuestra fe. ¡Viva Jesús!

BONIFACIO.

PALABRAS DE UN APOSTOL

Si queremos que se nos respete, tengamos una Prensa respetable por el número de ejemplares que reparta. Si queremos influir en la sociedad, tengamos periódicos que influyan grandemente en ella. Hoy podemos poco, porque la Prensa católica vale muy poco. En Bélgica y Ale-

manía nuestros hermanos manejan diestramente esta arma todopoderosa; y la victoria corona sus esfuerzos... Aprovechemonos de esta arma...: nuestros propios adversarios nos respetarían; porque en esta nación de valientes sólo se desprecia al que, teniendo convicciones, no tiene valor para manifestarlas.

EL OBISPO DE JACA.

INFORMACIÓN MUNDIAL

Londres.—En la región de Capretown se ha hundido un puente en el momento en que lo atravesaba un tren.

A consecuencia del accidente resultaron treinta muertos.

Tánger.—Se ha confirmado que la columna que manda el comandante Bremond se encuentra en situación apuradísima.

Le faltan víveres y municiones.

Del Alcázar ha salido un convoy, organizado por el Cónsul francés, al objeto de aprovisionar y municionar dicha columna.

El Raisuli ha situado sus tropas en los puntos estratégicos del camino que seguirá el convoy, con el fin de protegerlo.

De este modo se propone vigilar el Raisuli a los acemileros, pues se temía que, tan pronto como salieran de la población, se insurreccionarían, llevándose el botín.

Tánger.—Ha llegado a Rabat un vapor francés conduciendo municiones y dinero.

Tánger.—Se espera que la columna expedicionaria saldrá para Mekinez, pasando por el territorio de Zemtr, donde se halla la tribu levantisca.

En Mekinez se dejará una fuerte guarnición para lograr su ocupación.

Si se consigue vencer a los cabileños de Benihasfin, los cuales seguramente combatirán a las tropas, la columna expedicionaria se comunicará con la del comandante Bremond, marchando después ambas unidas sobre Fez, al objeto de combatir a los sitiadores.

En el caso de que ambas columnas fueran derrotadas, Francia se lanzaría con todas sus fuerzas, a un ataque decisivo, como defensora de Fez.

Los europeos residentes en esta última población nada tienen que temer ni de las tribus insurreccionadas ni de los habitantes de la población.

La plaza, por otra parte, dispone de muchos víveres y municiones.

El asedio de Fez no puede prolongarse mucho por cuanto los sitiadores carecerán, en breve plazo, de municiones y de víveres.

La llegada de la columna del comandante Bremond normalizará la situación.

Se considera inútil y peligroso hacer alarde de fuerzas, toda vez que las tribus bereberes, que son poderosísimas, se opondrán al paso de los insurrectos.

Viena.—Los periódicos publican un telegrama diciendo que por el embajador francés en Berlín se ha comunicado al Gobierno

alemán, que Francia está dispuesta a toda clase de eventualidades en Marruecos.

ESPAÑA

Ha sido pedida oficialmente la mano de la señorita D.^a Luisa Weyler, hija del Capitán general de esta región, por el abogado señor López Sagredo, redactor del periódico «La Vanguardia».

El Ferrol.—Reina en esta población gran alarma por la abundancia de perros rabiosos en los términos rurales.

Han llegado a la casa de socorro de esta capital para ser curados, ocho individuos mordidos por diferentes perros.

DE LA REGIÓN

Mahón.—En uno de estos pasados días se verificó el religioso acto de administrar la Comunión Pascual a los reclusos en la Cárcel preventiva de Mahón.

Seguidamente se obsequió a los presos con un almuerzo costado por las Conferencias de San Vicente de Paul.

Al mediodía se les sirvió una comida extraordinaria sufragada por el Excelentísimo é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis.

Figuraban en el acto, el señor Juez de Instrucción de este Partido como Presidente de la Junta de Patronato de presos y libertos don Antonio Bergali y Maig; el señor Delegado del Gobierno de S. M. en Menorca don José Roca de Togores; el señor Alcalde Constitucional de esta Ciudad don Pedro Pons Vidal y los señores de la Conferencia de San Vicente de Paul.

En el vapor correo de escalas regresaron de Palma los mozos del actual reemplazo y de los años 1908, 1909 y 1910, que se han presentado ante la Comisión Mixta de exenciones, con objeto de justificar su exclusión temporal del servicio militar por defectos físicos ó cortos de talla.

El número de los que se embarcaron es el siguiente: de Mahón 38, de Villa Carlos 11, de San Luis 8, de Mercadal 9, de Ferrerías 2, de Alayor 27, y de Ciudadela 22. Total 117.

Elocuente ejemplo que nos da Mallorca.—La «Gaceta» publica una Real orden del Ministerio de Fomento disponiendo que se incluya en el plan de ferrocarriles secundarios, con garantía de interés por el Estado, la línea férrea que, partiendo de Inca (Baleares), y pasando por los pueblos de Selva, Camari, Campanet, Pollensa y Alcudia, terminará en el puerto de este nombre.

CULTOS

Viernes, 28.—Santos Esteban y Prudencio.
Sábado 29.—Santos Pedro de Verona, Roberto y Paulino.

En la iglesia de Nuestra Señora del Carmen continua la exposición Eucarística vespertina.

GACETILLA

NOTICIAS PERSONALES

Ayer mañana tuvimos el gusto de dirigir breve saludo a nuestro distinguido amigo, el Excmo. Sr. D. Juan F. Taltavull, quien regresaba de Palma y Madrid, en cuya capital ha gestionado fuese aprobada la cesión que la empresa de vapores «La Isleña» hizo a «La Marítima» del servicio de correos de Menorca, por cuyo éxito el más completo no podemos menos de felicitarle cordialmente.

Ayer mañana en la iglesia de Clarisas se celebró un solemne funeral por el descanso del alma del M. I. Sr. D. Gabriel de Squella. Distinguida concurrencia ocupaba la nave de la iglesia.

En la parroquia de San Francisco han tenido lugar esta mañana las honras fúnebres en sufragio del alma de D.^a Maria Moll de Sintes. Numerosas amistades han asistido a la lúgubre ceremonia.

Elevemos una plegaria por las almas de ambos difuntos. R. I. P. A.

Después de una corta permanencia en la capital de esta provincia, se encuentra de nuevo entre nosotros nuestro querido amigo el M. I. Sr. Conde de Torre-Saura. Sea bienvenido.

Después de veintiocho años de ausencia, ha querido pisar de nuevo el suelo patrio, habiendo regresado en el vapor del miércoles, D. Miguel Seguí Cavaller, quien ha estado dedicado con favorable fortuna a importantes negocios comerciales en una de las grandes plazas de la República Argentina.

Reciba nuestro saludo de bienvenida.

El Excmo. Sr. Obispo se ha dignado nombrar Vicario de la Parroquia de San Luis al R. D. Antonio Orfila, Pbro.; de la de Ferrerías al R. D. Bernardino Juani-co Pbro.; y de la de San Cristóbal, al reverendo D. Fermín Rosas Pbro.

Felicitemos a los agraciados.

NOTICIAS DE SOCIEDAD

Continúan en el salón del «Círculo Católico» los ensayos de los cantos que deberán ejecutarse en la próxima Peregrinación, para la cual reina extraordinario entusiasmo.

NOTICIAS GENERALES

Reproducimos hoy la letra de los himnos de la Peregrinación para facilitar a los romeros su canto.

Estos días pasados por nuestros pescadores han sido cogidos algunos grandes atunes, de los cuales uno pesaba siete arrobas. Fueron embarcados para Barcelona.



LOS ENCENDEDORES MECÁNICOS

En nuestro servicio telegráfico dijimos que el Rey había firmado un decreto referente al impuesto autorizado en la ley de presupuestos sobre los encendedores mecánicos.

Pagarán un impuesto de dos pesetas por los encendedores de metal, de cinco por los de plata y de veinte por los de oro y platino, no excediendo de diez centímetros cada una de sus dimensiones.

Si las dimensiones son mayores, el impuesto se duplicará, pagando 4, 10 y 40 pesetas, respectivamente.

El Estado puede hacerse cargo en cualquier momento de la fabricación y venta de estos aparatos; pero mientras no utilice esta facultad, las existencias actuales en poder de los comerciantes y expendedores satisfarán los impuestos indicados.

Los encendedores extranjeros abonarán el mismo impuesto y su importación sólo se verificará por las Aduanas de Barcelona, Grao, Málaga, Cádiz, Sevilla, Badajoz, Valencia de Alcántara, Fregeneda, Vigo, Santander, Bilbao, Irún y Port Bou.

Se concede el plazo de dos meses para que los actuales poseedores de los encendedores se presenten á las Delegaciones de Hacienda para el pago del impuesto.

De lo contrario incurrirán en las penalidades equivalentes para los defraudadores, ó sea el quintuplo del impuesto.

A NOSTRA SENYORA DEL TORO

(CHORAL)

Deu vos salve, Vos canten en coro
Aquets fills que ha enviat Ciutadella,
Per dirvós que la Reina mes bella
Del seu cor es la Verge del Toro.

Vostros péus avuy besan contents,
A n' el cim de penyal tan sagrat;
Lo que estampan els llavis ardents
Es l' amor de la nostra ciutat.

Recordau que dos voltes per ella
Aquest trono deixareu tan bell;
¡No oblideu, Mare, no á Ciutadella!
¡Acullíula baix vostre mantell!

COBLA ÚNICA

De llágrimes dolces
Ne vessen els ulls;
Del pit se n' escapan
Sospirs los més purs.

¡Qué viva sentím
Aquí nostra fé!
¡Abans de perdre-la,
Perdrém nostro alé!

Tranquila á les hores
Será nostra mort,
Si son vostros brassos
Que 'ns duguen á port.

LA CANSO DEL «TORO»

En mitj de la nostra illa
se n' alsa airós un Puig,
el Puig de nostra Verge:
¡allá aixiquém los ulls!

La Verge es moreneta,
petit el bon Jesús,
sos ulls dos fars que llansan
als nostros cors la llum.

La boca es rosa auberta
que amor té per perfums;
hermosa cabellera
li raja l' or més pur.

¡Aquesta es nostra Mare!
¡Aquest es nostro escut!
¡Aquest en nostres lluytes
será lo lloch segur!

Donaulis Verge, forsa
als lluytadors d' avuy!
¡dels menorquins los cors
alsáulos ben amunt!

¡Si desfallim, retroní
del Toro lo bramul;
y als enemichs de Christo
llansém d' aquí molt lluny!

MISCELANEAS

VERANOS SOBRESALIENTES EN CALOR Y SEQUÍA

El año 628 se secaron las fuentes en Europa. El 870 fué imposible trabajar en los campos. El 993 se asaron los frutos en los árboles. El año 1000 y el de 1014 se secaron los ríos y pantanos en Francia y la putrefacción de los peces produjo grave epidemia. En 1132 se secó el Rin, y lo mismo en 1303. En 1152 se cocían los huevos en la arena. En 1227 murieron muchos de asfixia. El año 1303 se quemaron muchas cosechas, y los braceros morían asfixiados. En 1558 se secó por completo el Sena. En 1614, 1659, 1701 y 1746 quedaron secos en Suiza hasta los pozos. En 1656 asoló toda la Europa una espantosa sequía. En 1715 desde Marzo á Octubre inclusive no cayó una gota de agua en muchas partes. En 1705 y 1718 cuéntase que se asaba la carne con exponerla al sol. El verano de 1764, sólo en Nueva York y en un día (4 de Julio) murieron de asfixia 77 personas. En 1773 marcaba el termómetro 48° centígrados. El verano de 1811 fué también muy valiente en el centro y aun en el norte de Europa.

Los rayos solares de los años 1822 y 1826 fueron tan ardientes, que en Dinamarca y

Suecia quemaron muchas cosechas y bosques, y en Inglaterra se secaron los ríos.

Cuanto á España en general, puede citarse el estío de 1809, el cual fué tan excesivamente caluroso, que Madrid parecía un desierto, en Andalucía y Extremadura sucumbían los pájaros y ganados á los efectos del sol abrasador; el vino saltaba de las barricas y botellas, y los obreros del campo no podían trabajar so pena de morir asfixiados.

Referente á nuestra región, menciona Mariana, así como otros historiadores, excesivos calores y falta de lluvias, que llegaron á agotar ríos tan importantes como el Ebro y á agrietar la tierra durante la extraordinaria seca de los tiempos primitivos de España.

PARA VENDER

Lo están las fincas siguientes, situadas en este término municipal:

Una casa núm. 25 de la Plaza de Colón.

Otra casa núm. 9 de la calle de San Francisco.

Otra casa núm. 2 de la calle de Alcántara.

Otra casa núm. 4 de la calle Cuesta de Mar.

Un almacén núm. 83 de la calle de la Marina.

Para informes dirigirse á D. Juan Servera, calle de San Jerónimo núm. 10.

VINO DEL PAIS

En la tienda de Juana Camps, calle del Obispo Vila núm. 14, se vende vino para mesa; es recomendable por su pureza y bondad; es cosecha de un viñedo que no tiene enfermedad; se vende por partidas de un litro al precio de 0'55 céntimos.

¡Atención! Gran Novedad

D. Juan López Aragonés, domiciliado en la calle de Alfonso III n.º 48, ha recibido un bien surtido y variado muestrario de ropas de señora para la presente temporada de verano; última novedad en dibujos de la acreditada casa de Barcelona Marlet Torrés y Rey, y á conocida por su antigüedad y esmerada selección.

Lo mismo en casa del Sr. Lopez hallarán toda clase de adornos: todos los generos son de última novedad á precios nunca vistos.

No comprar sin visitar antes tan bien surtida tienda,

Pasando aviso se llevarán los muestrarios á domicilio.

PARA ALQUILAR

Está la casa n.º 9 de la calle del Rosario, con buen patio y espacioso sótano. Informarán en la misma casa.

Imprenta Católica.—Ciudadela.

El próximo domingo, 30 de los corrientes,
se celebrará, D. M., la

SEGUNDA PEREGRINACION CIUDADELANA
AL SANTUARIO DE
NTRA. SRA. DE MONTE-TORO

EN CALIDAD DE FERVIENTE PLEGARIA COLECTIVA

QUE ELEVA

CIUDADELA CATOLICA
EN FAVOR DE LA SANTA IGLESIA
Y POR LAS NECESIDADES DE ESPAÑA Y ESPECIALMENTE DE MENORCA

A DICHO ACTO, INICIADO POR EL

"CÍRCULO CATÓLICO" DE ESTA CIUDAD

SE HAN ADHERIDO LAS PIADOSAS ASOCIACIONES DE LA MISMA
HABIENDOSE DIGNADO NUESTRO EXCMO. SR. OBISPO

CONCEDER CINCUENTA DÍAS DE INDULGENCIA A CADA UNA DE LAS PERSONAS QUE TOMEN PARTE
EN LA PEREGRINACION

Esta se organizará en la parroquia de Mercadal á las ocho y cuarto de la mañana, transcurrido un cuarto de hora despues del repique de las campanas. Precederán las señoras y seguirán los caballeros; á la salida del templo se cantará por los peregrinos el *¡Gloria al Rey inmortal de los siglos!* En llegando al pie de la montaña se cantará el *Deu vos salve* de la Peregrinación.

Seguidamente, y en varios grupos, con el objeto de conseguir el mejor orden posible, se procederá al rezo de las tres partes del Santísimo Rosario; al fin de cada quinto Misterio se cantará alguna de las letrillas populares, como *Corazon Santo, Oh Maria Madre mia* y la *Canço del Toro*; á la vista del Santuario se cantará solemnemente la *Salve Regina*, y con la recitación de la Letania Lauretana se llegará á la cumbre de la montaña.

La entrada en la iglesia se verificará ordenadamente al canto del *Deu vos salve*.

Despues de un descanso de un cuarto de hora, comenzarán los Oficios Divinos; se ejecutará la Misa *de Angelis*, y ocupará la Sagrada Cátedra el M. I. Dr. D. José Febrer, Canónigo Doctoral y Rector del Seminario.

Despues de la Misa, y del canto *Oh Maria*, desde el púlpito se hará el acto de Consagración á Nuestra Señora y se cantará solemnemente la *Salve Regina* y el himno de la romería, dándose luego por terminada la Peregrinación.

(a) Se recomienda á los peregrinos, con el intento de sacar el mayor fruto espiritual posible, vayan preparados con la recepción de los sacramentos de la Penitencia y de la Comunión.

(b) Durante la mañana del domingo, en la parroquia de Mercadal se dirán varias Misas rezadas.

(c) Los peregrinos podrán comulgar en esta ciudad, antes de ponerse en camino, ó en Mercadal, según más cómodo les sea.

(d) Las personas que, impedidas por justo motivo, no puedan tomar parte en la peregrinación, podrán asociarse espiritualmente á ella, visitando la imagen de Ntra. Sra. de Monte-Toro en la iglesia del Rosario, ó la de la hermita del predio «S. Miguel» en las cercanías de esta ciudad.

¡Viva la Virgen del Toral!
¡Viva Menorca!

¡Viva España!
¡Viva Ciudadela Católica!